

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN REUNION CON LA COMUNIDAD
MAPUCHE DE PITRUFQUEN

PITRUFQUEN, 17 de Junio de 1993.

Amigas y amigos:

En primer lugar, quiero expresarles mi satisfacción de estar con ustedes. Como aquí se ha señalado, he sentido que era mi deber, como Presidente de todos los chilenos, preocuparme especialmente de la situación de los sectores más postergados de nuestra Patria, y entre esos sectores, los pueblos indígenas que forman parte de la Nación chilena, y muy especialmente el pueblo mapuche.

Durante el período anterior a mi elección, aquí cerca, en Imperial, contraí un compromiso. Fue un acuerdo libremente pactado, entre las organizaciones representativas de distintas comunidades indígenas y quien aspiraba a ser Presidente de Chile, para tareas comunes que nos proponíamos realizar para mejorar la condición de vida de los pueblos indígenas en Chile, reconocerles plenamente sus derechos, abrirles oportunidades, reconocerles su individualidad y buscar un porvenir mejor.

Agradezco las palabras del concejal don Leonel Reuque, tan generosas, para darme la bienvenida a esta reunión y para reconocer los esfuerzos que mi gobierno está realizando, no sólo para cumplir los compromisos que contrajimos en aquella ocasión, en Nueva Imperial, sino también para ir efectivamente procurando levantar la condición de vida del pueblo mapuche.

Saben ustedes que aparte de la creación de la Comisión de

Pueblos Indígenas y del trabajo por ella realizado para atender problemas específicos e ir impulsando programas junto con el Fosis, junto con Indap, junto con los servicios de educación del Ministerio de Educación, para ir mejorando las posibilidades y las condiciones y resolviendo problemas de las distintas comunidades, hemos elaborado un proyecto de ley, que fue ya aprobado en la Cámara de Diputados y está aprobado, en general, en el Senado, y que yo estoy haciendo todo lo que está de mi parte para lograr que sea ley de la República en el curso de mi gobierno.

Siento que éste es un compromiso que yo tengo con los pueblos indígenas de Chile, especialmente con el pueblo Mapuche, y siento que mi deber es hacer todo lo posible porque eso se cumpla, y tengo la fundada esperanza, por la forma cómo está siendo abordado el tema en el Senado, en que, en definitiva, lograremos en los próximos meses que ese anhelo se cumpla.

El cumplimiento de ese anhelo no sólo va a significar un mejoramiento importante en el reconocimiento legal, en la situación jurídica de los pueblos indígenas, sino que ha de ir unido a medidas eficaces, prácticas, para promover su progreso.

Desde luego, saben ustedes que ese proyecto de ley, junto con contener normas para solucionar los problemas respecto de títulos de propiedad, respecto de educación, respecto de problemas de la vida diaria y del desarrollo económico, crea el Fondo del Desarrollo de los Pueblos Indígenas y crea el Fondo de Tierras y Aguas Indígenas. Y en el presupuesto del fisco chileno, del Estado chileno, para este año, en la esperanza de que esa ley se logre aprobar en el curso del año, tenemos destinados recursos para poder poner en marcha de inmediato el funcionamiento de estos fondos, importantes para el progreso de ustedes.

He oído con mucho interés las palabras y los planteamientos que ha hecho don Ricardo Nahueltil. Tengo clara conciencia de que un porcentaje muy alto, tal vez más de la mitad de la población de esta comuna de Pitrufquén, es mapuche, y valorizo altamente el funcionamiento de los comités de pequeños agricultores y otros que ustedes han constituido.

La unión hace la fuerza. Los seres humanos solos, aislados, tenemos muy poca capacidad para solucionar nuestros problemas. Cuando nos agrupamos en torno a objetivos comunes y trabajamos unidos, ayudándonos los unos a los otros, multiplicamos nuestra posibilidad de ser escuchados y también de hacer cosas prácticas.

Creo que la democracia funciona no sólo sobre la base del reconocimiento de la libertad de las personas, sino que también sobre la base de la participación de la gente, y la gente participa no aislada, sino que organizada. Y estos comités son instrumentos muy importantes no sólo para plantear peticiones, sino que también para colaborar prácticamente a solucionar los problemas, para participar, para ser artífices del propio destino, constructores por sí mismos del mejoramiento a que se aspira.

Me alegra el apoyo que están recibiendo 600 familias de Indap, y 300 y tantas familias de los programas de transferencia tecnológica. Tengo clara conciencia de que es insuficiente, pero, como aquí ha sido reconocido, es un paso importante. No todo se puede hacer en corto tiempo, y lo importante es poner en marcha el proceso y ser perseverante y no tirar la esponja a mitad de camino, sino que continuar. Y estoy seguro que sobre la base de que esa es la disposición del gobierno, y tengo confianza que lo será del futuro gobierno, porque es el criterio de que participa no sólo el Presidente de la República, sino que la Concertación de Partidos por la Democracia que respalda mi gobierno, y esto forma parte de nuestro programa, de nuestro compromiso con Chile para el futuro, estoy seguro que estos programas se irán intensificando en el futuro y podrán beneficiar a mayor número de familias.

Tengo también clara conciencia de lo que dijo don Ricardo, de que el trabajo de la agricultura individual o comunitario que ustedes realizan rinde poco, a pesar de las facilidades de los créditos y a pesar de la asistencia técnica. Aquí tenemos que hacer un esfuerzo muy grande, y ésta es una tarea en que está comprometido el país entero, es decir, que afecta al país entero, por mejorar la productividad de nuestra agricultura, especialmente de la agricultura de los pequeños y medianos propietarios, mapuches o no mapuches. En general, es un problema que afecta a toda la pequeña y mediana propiedad en Chile, problemas de bajo rendimiento, problemas de falta de renovación de cultivos.

Ahí hay un esfuerzo que está realizando el Estado y que están realizando las universidades y centros de investigación, para ir viendo de qué manera podemos no sólo mejorar las técnicas de producción, sino que buscar nuevos cultivos, nuevos rubros de trabajo que signifiquen mayores expectativas de progreso y no esto de darse vuelta todos los años con la misma cosa, con rindes relativamente bajos, que permiten malamente subsistir, para al año siguiente volver a la misma.

En ese sentido, le encuentro razón a lo que él planteó, en

orden a procurar créditos a más largo plazo de inversión, que permitan no sólo financiar los cultivos anuales que hay que pagar junto con la cosecha, sino que programas de forestación o de otros rubros, de ganadería, que suponen inversiones a plazos más largos. Es una materia en que voy a llamar la atención a las autoridades de Indap para ver de qué manera pudiéramos hacer un cambio de rumbo en ese sentido.

Mucha importancia tiene la educación. Yo creo que la educación es fundamental para el desarrollo de los pueblos, y por eso mi gobierno se ha empeñado en introducir en el plano general del país un programa de mejoramiento de calidad y de equidad de la educación, especialmente para que la educación sea accesible y útil a los sectores más pobres de la Nación.

Dentro de ese programa están los programas de becas, y dentro de los programas de becas ocupa un lugar importante las becas específicas para niños mapuches. Hemos elevado considerablemente la cantidad de becas que se otorgan en esta región a niños mapuches, y yo confío en que en la selección, que entiendo que se está haciendo en estos días, Intendente, pueda incrementarse de manera importante el número de niños que reciben este beneficio, indispensable para poder financiar sus estudios.

Tomo nota de la aspiración a construir o instalar aquí en Pitrufrquén un lugar de estudiantes mapuches. Me parece de toda justicia. Tenemos que ver de qué manera encontramos el financiamiento, pero me voy a preocupar personalmente de buscar fórmulas para que se destinen recursos a fin de que -ya no este año, pero para el próximo año escolar- pueda efectivamente funcionar aquí en Pitrufrquén un hogar de niños estudiantes mapuches.

Sé que el problema de los caminos es un problema dramático en esta región, no sólo en esta región, yo diría en gran parte del país. Concepciones que prevalecieron durante largo tiempo, en cuanto a reducir las atribuciones del Estado en materias de interés general, llevaron a disminuir las funciones que en materia de mantención de caminos tenía en el pasado la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

Antes había un servicio nacional, que estaba dotado de maquinarias, que hacía permanentemente el trabajo de mantención de caminos. La motoniveladora recorría los distintos caminos, según fuera necesario, para irlos manteniendo. Eso desapareció, se transfirió esta función a las municipalidades, pero no se les

transfirieron las máquinas y, en consecuencia, las municipalidades tienen el deber de mantener los caminos comunales pero no tienen los elementos para hacerlo ni tienen recursos para comprar las máquinas.

Esto ha llevado a un grave deterioro en la mantención de los caminos comunales e intercomunales que no constituyen la red central pavimentada, que esa se mantiene siempre con cargo al Ministerio de Obras Públicas.

Estamos seriamente preocupados de la materia, incrementando los recursos que el Fondo de Desarrollo Regional, o recursos sectoriales de asignación regional, para que en las distintas regiones se pueda asignar fondos para este efecto. Yo creo que éste es uno de los lastres grandes de nuestro país, y como el costo es muy alto no me hago ilusiones de una solución a muy corto plazo, pero hay una política en marcha destinada a mantener y perfeccionar la infraestructura del país, en la cual los caminos son una pieza vital.

No sacamos nada con mejorar la producción si no tenemos los medios de colocar esa producción del lugar donde se produce al lugar de destino, donde va a ser consumida. Y un país que pretende salir del subdesarrollo y que pretende exportar mucho de su producción al exterior, tiene que tener caminos para que los productos desde su origen lleguen a los puertos donde se van a embarcar para ir a otros países a satisfacer necesidades y obtener de ellos un precio que mejore la condición de vida de los chilenos.

Estoy también consciente del problema de la comercialización, y ese es un problema que les afecta a los pequeños y medianos productores, mapuches y no mapuches. Yo he sostenido reiteradamente que uno de los cuellos de botella, una de las dificultades del desarrollo de la agricultura nacional -y lo mismo le pasa a los pescadores artesanales-, es que quedan en manos de unos cuantos comerciantes para la comercialización de sus productos.

Esto requiere, como aquí se ha pedido, un mercado, un centro de comercialización. Pero requiere también organización de los propios productores. Estos comités que ustedes forman debieran también ocuparse del tema de la comercialización. En la medida en que no comercializa cada uno por su cuenta lo que produce, sino que se unen para vender en común lo que producen, indudablemente que las posibilidades de negociar en mejores condiciones con los

comerciantes o con los compradores van a ser superiores.

Igualmente tomo nota de que a sólo un 35 por ciento del sector rural beneficia de la electrificación. Es un proceso también en marcha, se está avanzando bastante. Falta mucho, pero vamos caminando.

Yo quiero terminar mis palabras reiterándoles, primero, mi agradecimiento por la acogida de ustedes, mi satisfacción por la comprensión de ustedes de que tienen un gobierno que es amigo de ustedes, que quiere servir al pueblo mapuche como parte del pueblo chileno, que quiere el progreso de la Nación no sólo para algunos sectores, sino que para toda la Nación chilena, y dentro de ella el pueblo mapuche, y preferentemente a los más postergados y, por consiguiente, a quienes, como ustedes, han estado largos años postergados.

Tengo confianza en que esta política está produciendo frutos, vamos avanzando, quisiéramos más ligero, quisiéramos con más logros a corto plazo, pero les señalo que es una tarea gigantesca, que tenemos un largo atraso, de muchos años y que, en consecuencia, sólo con perseverancia, con voluntad permanente, con constancia en el esfuerzo, vamos a lograr, al cabo de un tiempo razonable, no muy rápido, pero tampoco muy lento, satisfacer las justas aspiraciones que ustedes me han planteado.

En todo caso, pueden ustedes tener la certeza de que me siento muy solidario con esas aspiraciones y que tienen en el Presidente de la República un amigo dispuesto a ayudarlos en estas aspiraciones justas de ustedes.

Termino agradeciéndoles el regalo de este canelo, que llevaré y plantaré en el jardín de mi casa, y que espero que el clima de Santiago no le impida, con los debidos cuidados, desarrollarse como merece, y para mí será una gran satisfacción y un recuerdo de ustedes verlo diariamente en mi jardín.

Muchas gracias.

* * * * *

PITRUFQUEN, 17 de Junio de 1993.

MLS/EMS.